JARDIN INFANTIL COFINANCIADO SEMBRANDO CAMINO
COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

ACTA DE JORNADA DE TRABAJO

TEMA: "SOCIALIZACIÓN PROTOCOLO MOMENTO DE TRASLADO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS EN CASO DEQUE LA ALIMENTACIÓN SEA SUMINISTRADA EN UN LUGAR DIFERENTE A LAS INSTALACIONES DEL JARDÍN"

FECHA: 17 octubre 2024

RESPONSABLE: Marcela Guevara

DIRIGIDO A: TALENTO HUMANO

OBJETIVO: Informar a todo el Talento Humano sobre el protocolo que cuenta la unidad operativa "MOMENTO DE TRASLADO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS EN CASO DE QUE LA ALIMENTACIÓN SEA SUMINISTRADA EN UN LUGAR DIFERENTE A LAS INSTALACIONES DEL JARDÍN".

METODOLOGÍA: Se reúne al Talento humano para dar a conocer el protocolo, se expone el antes, durante y el después de la vigilancia de los alimentos, además de las condiciones que se deben tener si se presenta el caso de trasladar a los niños y las niñas a otro lugar para suministrar los alimentos.

DESARROLLO: Se le compartió a talento humano el protocolo suministro de alimentos con la siguiente información:

1. Se comparte el protocolo Vía WhatsApp para dar lectura individual a este, se establece y se comparte una encuesta de evaluación de conocimiento frente a este.

PROTOCOLO DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS FUERA DEL JARDIN
OBJETIVO
Determinar el paso a paso de suministro de alimentos fuera de las instalaciones del jardín en caso de ser requerido y salvaguardando la seguridad alimentaria de los niños y las niñas.
ALCANCE
Con este protocolo se pretende que todas las actividades tengan una función determinada dentro del proceso pedagógico del jardín infantil, el suministro de alimentos fuera del jardín infantil se efectuara en caso de surgir una emergencia en el área de alimentos o de realizarse salida pedagógica que se extienda durante toda la jornada, para este caso debemos garantizar las siguientes medidas de seguridad: **Antes:** **1.** Verificar la forma de acceder al sitio, identificando puntos clave y como prevenir accidentes durante el recorrido el día de la salida.

2. Previamente se comunica a las familias a través de una circulas informativa con finalidad de autorizar o no autorizar la salida de cada niño (a), en la misma contemplara fecha, hora, lugar y objetivo de la salida pedagógica.
3. Tener a la mano la póliza de seguros vigentes, teniendo en cuenta el número de docentes a fin de que cada una (o), tenga consigo una copia.
4. Vincular a padres, madres o cuidadores de manera voluntaria para el acompañamiento de la salida.
5. Contar con el listado completo y legible de los teléfonos celulares y fijos de cada uno de los padres, madres o cuidadores de los niños y niñas que asisten a la actividad.
6. Verificar el estado del botiquín portátil y programa el acompañante responsable del mismo dentro de la actividad “teniendo en cuenta el personal capacitado en primeros auxilios”.
7. Verificar que cada niño y niña cuente con su carné de identificación.
8. Se realizará previamente reflexión con los familiares, lo concerniente al porte de ropa cómoda (sudadera).
9. Contar con el suficiente número de adulto por niño y niña para realizar la salida.
10. Distribuir las responsabilidades de cada una de las docentes y auxiliares pedagógicas que estarán a cargo de los niños y las niñas, de manera que quien coordiné la logística de la salida, tenga absoluta claridad sobre quiénes son los responsables de cada grupo de niños y niñas.

Durante:
Las docentes de cada nivel tendrán a disposición y fácil ubicación la carpeta en la cual completara:

1. Directorio: el cual contiene, nombre del niño o niña, NUIP, RH, fecha de nacimiento, nombre de padres o cuidadores y números de teléfono de contacto.
2. Directorio de emergencias: número de contacto de entidades principales a dónde acudir para ayuda.
3. Lista de asistencia por cada nivel.
4. Carpeta de novedades de los niños y las niñas.
5. Llevar a cabo acciones en pro de la seguridad de los niños y las niñas, organizaciones, conteo y otros, teniendo en cuenta a cada grupo.
6. En caso de presentarse registro de novedades la maestra ubicada al interior realizara la novedad para posteriormente ser formada por la familia.
7. Aprovechamiento del espacio, desarrollando actividades encaminadas al proyecto pedagógico, donde se garantice que el grupo permanezca unido, generando de esta manera no perder de vista a los niños y las niñas.
8. Verificar que en el (los vehículos de transporte destinado (s) para la movilidad de los niños y las niñas, no presente sobrecupo y cada niño o niña vaya cómodo en su puesto.

Traslado de los niños y las niñas en caso que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del jardín infantil.

Se refiere al momento en que los niños y las niñas se desplazan fuera del jardín infantil para recibir alimentos. Dentro de los procedimientos a tener en cuenta para garantizar la seguridad de los niños y las niñas durante este evento se encuentran los siguientes:

1. Se verificará las evidencias acerca del cumplimiento con la normatividad vigente de la Secretaria de Salud en lo que corresponde al servicio de alimentación.

2. Determinar si para llegar al sitio de suministro de alimentos se requiere servicio de transporte. En caso tal, verificar y cumplir con el procedimiento para tal fin. **3.** Establecer una "hoja ruta", realizando un recorrido previo desde el jardín infantil hasta el sitio exacto, cuando el desplazamiento no requiera transporte. **4.** Determinar la ruta trazada, la cantidad de personal adulto (de su equipo) que requiera para realizar el acompañamiento a los niños y las niñas durante el traslado, tanto de ida como de regreso al jardín infantil. **5.** Se informará a los padres, madres o cuidadores acerca de las medidas preventivas que se implementará para este evento. 6. Finalmente se evaluará el procedimiento y se retroalimentará cuando se considere necesario.
CON RESPECTO A LOS ALIMENTOS **1.** Deben observarse las mismas normas de manipulación y conservación de alimentos que se especifiquen en el proceso de nutrición. **2.** Evitar que los empaques de alimentos y bebidas sean de vidrio u otros materiales riesgosos para los niños y niñas. **3.** Adicionalmente, las preparaciones deben ser cómodas de transportar, conservar y consumir, seleccionar alimentos que no sean altamente susceptibles de descomposición. **4.** Debe preverse una mayor cantidad de líquido pues habitualmente su consumo es alto en estas ocasiones.
RESPONSABLE – Docente titular y Coordinadora.
ANEXO ❖ Acta de diaria ❖ Autorizaciones registradas por los padres, madres y/o cuidadores.

2. Se responden dudas frente a la aplicación de este protocolo y se informa que se estará realizando una encuesta evaluativa de conocimiento frente al tema.

FIRMA: _____



EVIDENCIAS (Asistencia y fotografías de encuentro)







Fundación Social
Sembrando Camino

TEMA: A.E.P. Protocolo Momento de traslado de los niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente.
FECHA DE SOCIALIZACIÓN: 17 Octubre 2024

ASISTENTES

NANCY MOYA	
SANDRA PAREDES	Sandra M. Paredes
NIDIA RODRIGUEZ	
MARCELA GUEVARA	
ANGELA SEGURA	
LAURA BORDA	Laura B
LUZ MERY MALAVER	
YURANI CEPEDA	
SHIRLY ORTIZ	Shirley Ortiz castro
DANIELA TORRES	Daniela Torres S.
DANIELA ULLOA	Daniela Ulloa
NATALIA GONZALEZ	Natalia Gonzalez
YEIMY CASTRO	YEIMY CASTRO
MARTHA CAMACHO	Martha Camacho
NOREYDA BARRETO	Noreyda Barreto
MARIA MARIN	Maria Marin
MARLENY LONDOÑO	
WENDY ESCOBAR	Wendy Escobar
EDITH VANESSA DIAZ	EDITH DIAZ

Powered by CamScanner

JARDIN INFANTIL COFINANCIADO SEMBRANDO CAMINO
COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

ACTA DE JORNADA DE TRABAJO

TEMA: "SOCIALIZACIÓN PROTOCOLO MOMENTO DE TRASLADO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS EN CASO DEQUE LA ALIMENTACIÓN SEA SUMINISTRADA EN UN LUGAR DIFERENTE A LAS INSTALACIONES DEL JARDÍN"

FECHA: 17 octubre 2024

RESPONSABLE: Marcela Guevara

DIRIGIDO A: FAMILIAS

OBJETIVO: Informar a todas las familias beneficiarias del servicio sobre el protocolo que cuenta la unidad operativa "MOMENTO DE TRASLADO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS EN CASO DE QUE LA ALIMENTACIÓN SEA SUMINISTRADA EN UN LUGAR DIFERENTE A LAS INSTALACIONES DEL JARDÍN".

METODOLOGÍA: Se realiza una cartelera informativa donde se plasma en resumen el protocolo que maneja el jardín en caso de que se presente una eventualidad del suministro de alimentos fuera del mismo.

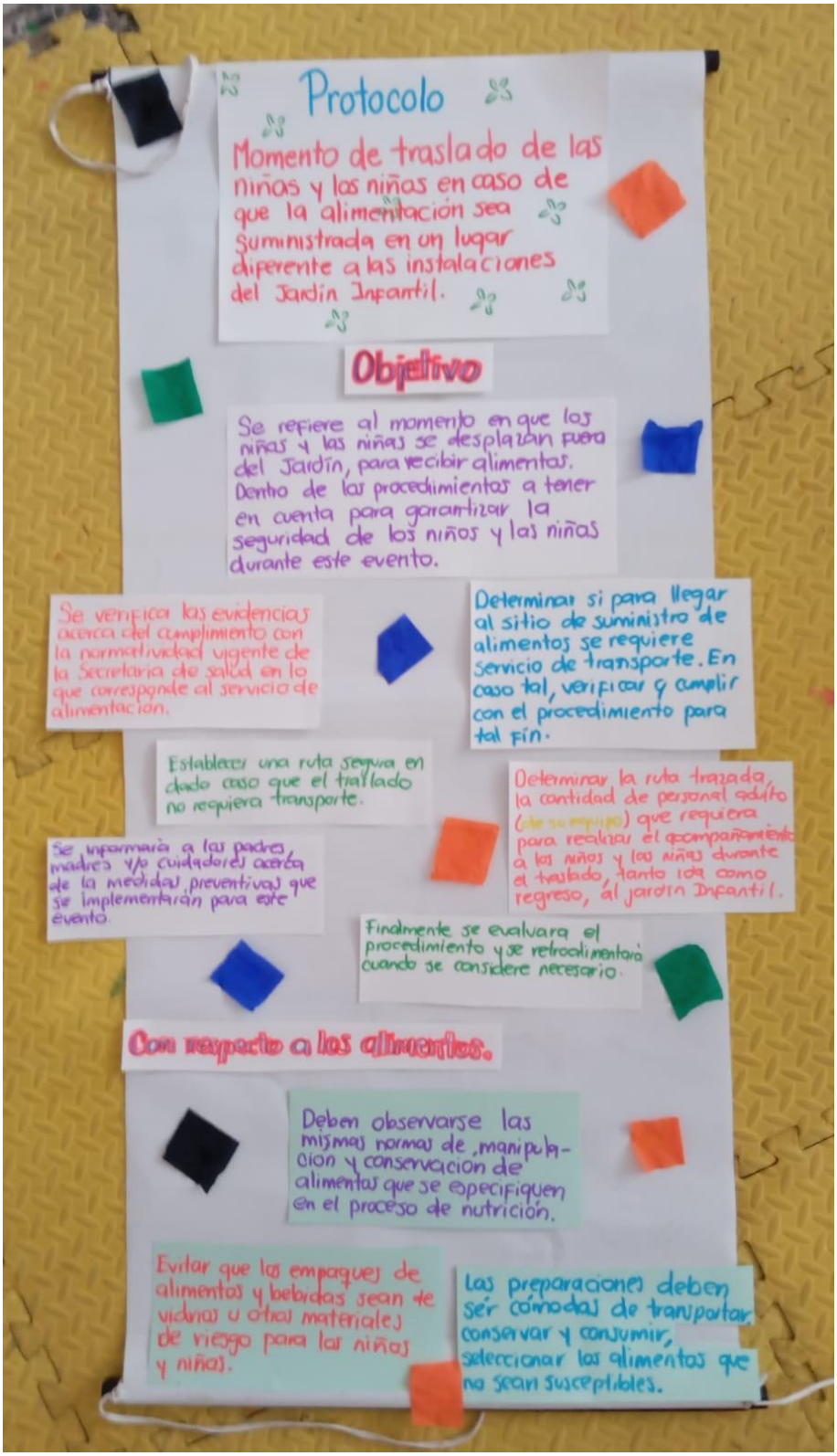
DESARROLLO: Cartelera informativa abreviada con aspectos importante que se encuentran en el protocolo, se invita a dar lectura de esta cartelera que se tendrá expuesta en la fachada de la unidad operativa.

1. El Jardín Infantil cuenta con un protocolo que determina el paso a paso de suministro de alimentos fuera del Jardín en caso que se requiera, salvaguardando la seguridad alimentaria de los niños y las niñas.
2. Se verifica el cumplimiento de la normativa vigente de la Secretaria de Salud con respecto a los alimentos.
3. Establecer el transporte seguro.
4. Determinar la ruta, cantidad de niños, niñas y el personal acompañante durante el traslado.
5. Se informa a los padres, madres y cuidadores de las medidas preventivas.
6. Finalmente, se evalúa el procedimiento y se retroalimenta cuando se considere.

UNA ALIMENTACIÓN SEGURA, EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE

FIRMA: _____

EVIDENCIAS (Asistencia y fotografías de encuentro)




Protocolo
Objetivo
Se refiere al momento en que las niñas y los niños se desplazan fuera del Jardín, para recibir alimentos. Tenga de los procedimientos a tener en cuenta para garantizar la seguridad de los niños y las niñas durante este evento.
Determinar si para llegar al sitio de suministro de alimentos se requiere Servicio de Transporte. En caso tal, verificar y cumplir con el procedimiento para tal fin.
Con respecto a los alimentos.
Las preparaciones deben ser cocinadas, transportadas, conservar y consumir, almacenar los alimentos que sean perecibles.

Fundación Social
Sembrando Camino
El servicio, una forma de vida

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

J.I.C SEMBRANDO CAMINO 2024

TEMA: A.E.P. Momento de traslado de los niños y los niños en caso de que la alimentación sea suministrado en lugar diferente.
FECHA: 17 Octubre 2024.

N°	NOMBRE DEL NIÑO/NIÑA	FIRMA ACUDIENTE, PAPÁ O MAMÁ
1	Juan Mateo Ortega	Mario Ortega
2	Abigail Bermudez	Leonardo
3	Franklin Fangueite	Mario Diaz
4	Imar mancera	Liliana navarro
5	Ian Daniel Ramirez Cumaco	Estefani Cumaco
6	Santiago David Montes	Saineth Montes
7	Erick Armando Ortiz	Jurado
8	SANTIAGO DAVID GAVIRIA Q	YAIRA QUINTERO
9	Yaraginis Sofia Perez	Yarelis F. G
10	Isair Fernandez nieto	Yarelis F. G
11	Angel Matias Acuña	Valentina Correa
12	JUAN CARLOS BELLO cañon	CARLOS JULIO BELLO
13	Cristopher Antario Duran Alonso	Sindy Liliana Alonso Rico
14	Juan Sebastian Ferrer Caicedo	Karen Caicedo Q
15	Liam andres serna Gonzalez	Yuliyana Gonzalez.
16	Liam Andres Piratova Guemas	Wendy Guemas
17	Dylan Isaac linares Pineda	Glenda Pineda
18	Eimy luciana Perdomo Cabezas	Yessica Forero
19	Anthony Perdomo Forero	Yessica Forero.
20	Luis mauricio Alfonsadias	Luis gonzalo Alfonso
21	Nicolas Forero Rodriguez	
22	Ana Fernanda Vargas Beltran	Leidy Beltran.
23	Angel Reyes	Sindy Arias
24	David Matias Ladino Mendoza	
25	Daniela. caicedo cortes	Alejandra caicedo
26	Anayeri gineth vega	
27	Valery Ovile	
28	Martin Calderon Ramirez	Fanny Ramirez
29	Poseck jacob Ramirez	Edwin Ramirez
30	Valery maithe Basto	John Basto
31	Salome Diaz Rojas	Yadira Rojas
32	Leonardo villamayor	Jesica Bermudez
33	Shofaim Almanza cortes	Yuleidys Jerez
34	Andres Moscoso Niño	Nayis Romero
35	Gael José Gonzalez Arias	Angie Arias
36	Johan nicolas vasquez zambrano	Jonathan vasquez
37	Jairo Bonilla	Jairo Bonilla

Powered by CamScanner

Fundación Social
Sembrando Camino
El servicio, una forma de vida

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

38	Tiago felipe [illegible]	[illegible]
39	ABBY SOFIA BOTERA HERRERA	YOLANDA HERRERA
40	EVELYN SHARITH PEREZ CORTES	MERCEDES CORTES
41	Emily Espejo Vargas	[illegible]
42	CAMILA PRADA	DIEGO PRADA
43	SOFIA MONTILLA BLANCO	ROSA HELENA BLANCO
44	EMY GABRIELA BLANCO	[illegible]
45	YOSTIN JULIAN PRADA PRADA	LAURA PRADA
46	DILAN GABRIEL SALINAS GUTIERREZ	LAURA GUTIERREZ
47	JOSUE ALEJANDRA SALINAS GUTIERREZ	LAURA GUTIERREZ
48	THOMAS ESCOBAR	[illegible]
49	LUNA ANDREA GONZÁLEZ	ALEXIS GONZÁLEZ
50	DAVID ALEJANDRO TRIANA CAICEDO	YANCHEZCA CAICEDO
51	EYLEN YAIRLYANA GALLEGO	[illegible]
52	ANA FELICIA GONZALEZ	ANGELICA S
53	ALAN ARTURO ROBAYO	CINDY DAYANA M. C.
54	DANIELA MARIA PELAEZ GARCIA	EDNA GARCIA
55	TANIA YARETZY ROJAS	YULI CATALINA MOSQUERA
56	[illegible] SARA MEDINA VALLEJO	OLGA FELICIA MARIA VILLAMIL
57	MIGUEL ANGEL CUARTERO RAMIREZ	[illegible]
58	MIA XIMENA AGUIRRE FERRER	PAOLA FERRER
59	MADELINE TERESA CARCAMO PATIÑO	VALENTINA PATIÑO SOLAS
60	DIEGO ALEJANDRO OSPINA	DANA CECILIA G. P.
61	DAMIAN MATIAS PERSENO	ANGIE GARCIA
62	ALEXANDER BERMUDEZ MATEO	ALEJANDRA BERMU
63	GUILLERMO GONZALEZ	MANUEL DAVID CORREA M.
64	LIA ISABELLA AREVALO CRUZ	ANGIE PAOLA CRUZ
65	MAILY SALOME TORRES	DEISY TAPIERO
66	MARCELO ALESSANDRO ALVARADO ESCALONA	STEPHANY ESCALONA
67	ISABELLA VALENCIA	[illegible]
68	HELEN PAOLA SARMIENTO AREVALO	KAREN AREVALO
69	JONATAN	AGNAI BOJA
70	JUAN JAVIER	[illegible]
71	DAMIN CHICAIZA ISULA	[illegible]
72	JAROL CASTAÑEDA	[illegible]
73	CARD GABRIELA SUAREZ AVILA	JENNIFER AVILA
74	JOHAN LEON	KELLY VARGAS
75	[illegible]	[illegible]
76	ANGEL GABRIEL CARDONA	[illegible]
77	JULIETH EMILIA TAPIAS	KAREN SUAREZ
78	DAIMELYS SOFIA VEGA	DAIMELYS V. L.
79	JUAN MANUEL HERNANDEZ QUINTA	[illegible]
80	PAULA ANDREA SALOMON	CAROLINA JULIO

Powered by CamScanner